
REVISTA

HOMEOPÁTICA

LA ETERNA LUCHA

Cuando creíamos que los enemigos de nuestra doctrina habían ya cesado para siempre de hostilizarla, he aquí que la lucha retoña y nos obliga otra vez á descender al palenque de la discusión, para defender la pureza de la teoría hahnemanniana.

Nos habíamos propuesto que todos cuantos trabajos viesan la luz en esta REVISTA fuesen de índole práctica, dejando las otras cuestiones de lado para evitar polémicas que, de tener algún resultado, ha de ser el de enconar los ánimos otra vez y volver á despertar las dormidas rivalidades que, en mal hora, nos separaron de nuestros colegas de la antigua escuela; pero he aquí que recientes hechos nos obligan, bien á pesar nuestro, á faltar á nuestros propósitos para tomar la pluma en defensa de la doctrina homeopática.

Con seguridad no hubiésemos sido nunca nosotros los primeros en herir; pero esto no quiere decir que si somos injuriados, tengamos que sufrir impasibles y sin protesta que se nos veje y maltrate. Lo primero es dignidad, lo segundo sería imperdonable cobardía.

El *Ateneo* de Tarrasa celebra la Fiesta Mayor de la industrial ciudad con un Certamen en el que abundan los premios. Entre ellos figura uno del *Centro Médico* de aquella población á la Memoria que, fundada en los sistemas médicos, *describa con claridad LA FALTA DE BASE CIENTÍFICA DE LA HOMEOPATÍA*. Como es natural, esto llamó en alto grado la atención de todos los que ejercemos la honrosa profesión de homeópatas, y en particular de la *Academia Homeopática de Barcelona*, y en su consecuencia acordóse por ésta ofrecer un premio consistente en una obra de arte, á la Memoria que mejor describa el «CONCEPTO CIENTÍFICO Y PRÁCTICO DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA».

Véase, pues, como el dardo ha partido, como de costumbre, del campo alópatico. ¿Debíamos permanecer impasibles ante tan injusta agresión? ¿Debíamos dejar pasar sin protesta el hecho de que un *Centro Médico* negase en público, pues negado está con el simple enunciado del tema, que la homeopatía es una ciencia? ¿Debíamos sancionar tal aberración con nuestro silencio?

Creemos que no. Antes al contrario, debíamos aprovechar la ocasión, que tan á nuestro gusto nos ofrecen los médicos alópatas de Tarrasa, para proclamar muy alto, y una vez más, lo sólido de los fundamentos de nuestra amada y sublime doctrina, por medio de la gran publicidad que se acostumbra á dar siempre á los trabajos que se premian en un certamen de esta naturaleza.

No es, no, la Homeopatía la que más motivos tiene para permanecer en la sombra por el temor de que la luz muestre á los ilusos el artificio de esplendores de dublé y de similar. Todo, en la sublime concepción de Hahnemann, es oro macizo. Nuestro edificio no pertenece á la categoría del de los otros sistemas médicos, que basta el más ligero soplo para hacerlos caer, como

caen los castillos de naipes que los niños construyen para entretener sus ratos de ocio; es ya secular, y cada día crece más y más, para provecho de la humanidad doliente que á ella se confía y á despecho de todos los insultos, de todas las chanzas que contra ella se han esgrimido, á falta de argumentos.

Es, pues, necesario que todos y cada uno de nosotros hagamos un poderoso esfuerzo para reivindicar á la homeopatía, á los ojos del público, de los ataques que de una manera tan directa se la dirigen.

A nuestros compañeros de glorias y fatigas, ya que de todo hay en el ejercicio de nuestra profesión; á los homeópatas todos nos dirigimos, pues no tienen otro objeto estos cortos y mal pergeñados renglones, en demanda de que vuelvan por los fueros de nuestra escuela, enviando algún trabajo en opción del premio de la *Academia*, pues es preciso que todos contribuyamos, en la medida de nuestras fuerzas, á sacar incólume y más fuerte que nunca de esta prueba á que la sujetan sus enemigos, á la indiscutible ciencia formulada por el inmortal Hahnemann.

Con el fin de que todos sepan las condiciones del Certamen, en la sección de *Misceláneas* del presente número, va copiado el *Cartel*.

El plazo es corto, cortísimo, pero no se necesita mucho para escribir la verdad. Para que ésta brille con todo su esplendor, no se necesita adornarla con galas; es bella *per se*.

Adelante pues, y á ver si concluimos de una vez con esta lucha, que por parte de los alópatas es suicida, demostrando de una vez para siempre la indiscutible superioridad de la doctrina homeopática sobre todos los demás sistemas médicos, y en particular sobre la caduca Alopátia, así en el concepto científico como en el práctico.

DERCH Y MARSAL.

PLANTAGO EN LAS INTERMITENTES

El llantén común, *Plantago major* de Linneo, en catalán *Plantatge gros* ó *de fulla ample*, es una planta abundante en los prados, reconociéndose por su inflorescencia en cabezuelas.

Son conocidas desde tiempo inmemorial sus virtudes medicinales, usándose interior y exteriormente. Su acción terapéutica le coloca al lado de los antisépticos.

El vulgo sabe que es un gran medicamento para combatir las inflamaciones de la boca y garganta, empleando la infusión de sus hojas en colutorios y gargarismos. En estos casos obra simplemente como desinfectante de la mucosa, obrando en igual concepto en su aplicación á las heridas, según nuestro sistema.

Como es una planta conocida, vulgar y tan á mano para su preparación homeopática, y cuya tintura madre se hace con la planta fresca, creo será del agrado de mis lectores apuntar sus aplicaciones terapéuticas.

No me extenderé en relatar lo referente al dolor de muelas, puesto que por todos es sabido que los antiguos lo empleaban para curar las odontalgias aplicando á los enfermos en el oído externo el zumo de dicha planta, lo que indica que su administración interior ha de producir igual resultado.

Desde que se conoce como medicamento viene preconizándose contra los estados palúdicos, usándose antiguamente el zumo de las hojas y raíces, llamándolo el *remedio de los hortelanos*. Nuestro sistema homeopático reconoce la verdad de las antiguas aplicaciones, no sólo para combatir la malaria, como luego demostraré, sino empleándolo en los estados in-

fectivos semejantes á tales fiebres, que tanto abundan en estos tiempos para pesadilla de los médicos que las combaten con *antipirinas*, *quininas* y otros acabados en *ina*, sin lograr el éxito que puede obtenerse con el *Plantago*, substancia que de ningún modo ocasiona los desastrosos perjuicios que acarrean tales drogas. No es mi intento explicar las ventajas de su acción terapéutica en las enfermedades infectivas, cuyos principios confusos no permiten un diagnóstico exacto. Mi objeto se reduce á demostrar su aplicación en las fiebres intermitentes que deben tenerse en cuenta por su tendencia á complicarse en el curso de varias enfermedades, relatando el siguiente caso:

Hace poco tiempo fui llamado á visitar una señora cuya historia clínica sería largo describir, la cual presentó, durante cinco meses seguidos, un sinnúmero de enfermedades que no vienen al caso, concretándome á referir su estado intermitente. De 29 años de edad, constitución delicada por haber sufrido los efectos del dengue en su primera invasión, cuyo resultado fué un estado crónico en el pulmón y pleura, sobre todo del lado derecho, encontrándose hoy en un estado relativamente satisfactorio. Hace cinco meses sufrió la pérdida de dos seres queridos, notando desde entonces frío por las tardes, seguido de un poco de calor, no dando importancia á tal estado, atribuyéndolo á que realmente hacía frío y á su abatimiento físico y moral. Transcurrido un mes en este malestar, observó que estaba embarazada, determinándole fenómenos reflejos insoportables que motivaron varias veces mi intervención, presentando siempre un cuadro de síntomas alarmantes y complicados que atribuía al embarazo, llamándome, sin embargo, mi atención, unos intensos escalofríos que duraban mucho tiempo, empezando por las rodillas, que por más que se abrigasen conservaban siempre una frialdad especial,

cuyos escalofríos no tenían periodicidad. Así se pasó algún tiempo hasta sobrevenir el aborto, el que motivó una serie de trastornos graves, como peritonitis, salpingitis, congestión pulmonar, etc., y sobre todo un dolor en la región esplénica que me hacía sospechar se tratase de un absceso, por cuanto los escalofríos se repetían con más frecuencia elevándose la temperatura á $38^{\circ}5''$ y á $39^{\circ}5''$, concluyendo con un copioso sudor. Fuí combatiendo los síntomas más importantes hasta que por exclusión vi claramente me encontraba frente á frente de unas fiebres palúdicas que poco á poco aumentaban en intensidad y en camino de convertirse en perniciosas. El termómetro fué un verdadero guía en tal enfermedad. Él me demostró existir una fiebre intermitente cotidiana: á las dos de la madrugada marcaba el termómetro 36° para subir rápidamente á $38^{\circ}5''$ y $39^{\circ}5''$, descendiendo después lentamente hasta 37° , sosteniéndose en igual grado hasta la hora indicada. A los siete ú ocho días se acentuaron dos ciclos térmicos en igual sentido cada doce horas, y sus curvas térmicas se acercaban cada vez más hasta llegar la apirexia muy corta llegando la temperatura á más de 40° .

Presentaba entonces los síntomas siguientes: á las dos empezaba el abatimiento, continuados bostezos y palidez general, al que seguía frío en las piernas, sobre todo en las rodillas, extendiéndose por las extremidades superiores é irradiando por todo el cuerpo, convirtiéndose en un escalofrío convulsivo y repetido, haciendo temblar la cama y todo cuanto á su alrededor había. La piel presentaba ese aspecto llamado de gallina y un frío marmóreo. Este período de frío, al principio breve, llegó á durar tres horas seguidas.

Luego sentía la enferma calor interno que por grados aumentaba, extendiéndose hacia la periferia. La piel era entonces turgente, con sensación de seque-

dad y calor urente. El pulso estaba acelerado, lleno y fuerte. La respiración acelerada también, congestionada la cara, con vértigo, dolor de cabeza y zumbido de oídos. El termómetro señalaba de 38° á 40° 5", durante este estado al principio una hora, llegando después hasta cuatro.

Cuando sentía el calor aumentado aparecía el estado de sudor, lo cual hacía que disminuyese la temperatura gradualmente, notando después bienestar general, incomodándola solamente el sudor y su olor agrio, cuyo estado era de mucha duración.

Al principio esta enfermedad era, como ya he dicho, de dudoso diagnóstico por presentarse de otro conjunto sindrómico; pero después se vió claro y sin ninguna duda, puesto que nada ofrecía de particular en su estado de apirexia, funcionando bien sus órganos y aparatos y sin ningún síntoma apreciable.

Diversos fueron los medicamentos que propiné á la enferma, según el cuadro de síntomas que presentaba y que en tales casos están indicados; mas me preocupaba el que á medida que cedían los síntomas locales se acentuaban los generales, restándome los que hacían referencia al estado palúdico: *frío, calor y sudor*. Administré entonces *Plantago* 3.^o decimal, 3 gotas en 150 gramos de agua, una cucharada cada dos horas, cediendo los estadios y aliviándose notablemente, disminuyendo las tomas á medida de sus efectos, teniendo que suspender la medicación á los cinco días por presentar la enferma síntomas que hacían temer otra complicación.

Dominada ésta, recrudesció con mayores bríos el estado intermitente, obligándome, por lo tanto, á los ocho días, á repetir la administración del *Plantago*, produciendo instantáneamente el efecto deseado.

A los siete días se repitió un ligero malestar con escalofríos insignificantes, lo que indicaba no estar

bien consolidada la curación, que se obtuvo á beneficio de Tarántula alternada con Plantago.

Es preciso tener en cuenta curaciones de esta naturaleza por involucrar en ellas dos importantes cuestiones: la primera es la que se refiere á la quinina, medicamento considerado como específico en las fiebres palúdicas, pudiendo asegurar, por observaciones prácticas, que lo que se produce con tal substancia son intoxicaciones crónicas y que las caquexias que se notan en nuestras provincias de levante no son tales caquexias palúdicas, sino caquexias quínicas, efecto del envenenamiento producido por el abuso de la quinina.

Refiérese la segunda á la cuestión proteccionista, puesto que si en nuestro país tenemos tan á mano agentes medicamentosos capaces de restablecer nuestra salud como el que nos ocupa y otros muchos que podría citar, ¿para qué usar esos fármacos y polifármacos que nos vienen alabando los farmacéuticos de París y Londres y que á pies juntillas toman y certifican los médicos de la escuela oficial en detrimento de nuestro estado económico y en perjuicio de nuestra salud, ya que con ellos nos envenenan?

PINART.

TRATAMIENTO DE LA CISTITIS

Por el DR. P. JOUSSET.

Entresacamos de un artículo aparecido en *L'Art Médical*:

En la escuela alopática el tratamiento médico de la cistitis se compone, principalmente, de antiflogísticos, de calmantes y de cierto número de medicamentos, los que, como la copaiba y la trementina, obran por la ley de los semejantes.

En nuestra escuela han sido preconizados un gran número de medicamentos para el tratamiento de la cistitis. Son en primer lugar, en la cistitis aguda, la *cantárida y sus análogos*, el *apium virus*, el *capsicum annum*, la *trementina*, la *copaiba*, la *tarántula*, el *conium maculatum*, la *pulsatilla*, el *áloes* y el *eupatorium purpureum*. Todos ellos presentan ciertos caracteres comunes. Producen en el hombre sano un tenesmo doloroso, una dificultad y una retención en la emisión de las orinas. Estas últimas contienen sangre ó pus. Vamos á examinar los principales de entre ellos y á esforzarnos en dar los caracteres que permiten precisar su indicación; señalaremos también por recuerdo, el *cólchico*, la *nuez vómica*, el *petróleo* y el *rhus toxicodendron*. En el tratamiento de la cistitis crónica señalaremos aún en primera línea, la *cantárida*, la *dulcamara*, la *calcárea carbónica* y el *sulfur*.

1.º CANTHARIS.—La *cantárida* está indicada por los siguientes síntomas que produce en el hombre sano: tenesmo muy doloroso, verdadera extranguria con emisión muy frecuente de pequeñas cantidades de orina. Estas son quemantes, contienen albumina y sangre en cantidad algunas veces considerable. Otras veces presentan una gran cantidad de pus. En algunos de estos casos estos dolores se propagan á los riñones y se acompañan de la supresión de las orinas.

Se ve por estos síntomas, que la *cántarida* está indicada en el tratamiento de las cistitis sobreagudas inclusive con propagación de la inflamación á los riñones. Se puede observar también, en el conjunto de estos síntomas, la imagen de la cistitis blenorragica. Este medicamento está indicado también en el período muy doloroso de la cistitis tuberculosa con hemorragia. En fin, en la cistitis crónica, cuando la cantidad de pus es considerable, la *cantárida* está igualmente indicada. He curado un caso en el cual el enfermo

había sido llevado al último grado de marasmo por la duración y cantidad de la supuración.

Modo de administración y dosis.—La cantárida produce muy fácilmente una agravación de los síntomas, así que es necesario empezar el tratamiento por la 6.^a y aun por la 12.^a dilución administrada tres ó cuatro veces al día. Si fuese preciso puede aumentarse las dosis y llegar á dar al enfermo 2 y 3 gotas de tintura madre.

APIS MELLIFICA.—Los síntomas producidos por este medicamento son con mucho menos pronunciados que los de la cantárida; la frecuencia de las emisiones, la escasez de la orina, el tenesmo y los dolores quemantes con evacuación algunas veces involuntaria, constituyen los principales caracteres de este medicamento, que podrá prescribirse, así como la tarántula, en los casos en que la cantárida no sea tolerada.

Dosis y modo de administración.—La 3.^a trituración es la que hemos empleado ordinariamente. La repetimos cada cuatro y á veces cada dos horas.

TARENTULA.—Análoga á la cantárida, este medicamento ha sido frecuentemente prescrito con éxito en la cistitis aguda. Igual modo de administración é iguales dosis que el anterior.

TEREBENTHINA.—Este medicamento, que con sus análogos es empleado con bastante frecuencia en alopatía, se parece mucho á la cantárida en los síntomas producidos en el hombre sano. Una hematuria considerable, en el curso de una cistitis aguda, será un síntoma que hará que se dé la preferencia á la trementina.

EUPATORIUM PURPUREUM.—La rareza y aun la supresión de las orinas con tenesmo extremadamente doloroso, agitación, gemidos, dolor sordo y profundo en la vejiga y en los riñones, especializa la acción del

eupatorium en el tratamiento de la cistitis aguda. La presencia de arenillas en la orina fijará aún más la indicación de este medicamento.

Dosis y modo de administración.—Para la cistitis se ha empleado de la 1.^a dilución á la 6.^a

Creemos superfluo pasar revista de los demás medicamentos indicados; creemos que los que acabamos de describir bastarán siempre para detener la enfermedad.

En la *cistitis crónica*, todavía es la cantárida el mejor medicamento, por poco que se presenten aún síntomas de dolor y tenesmo y sobre todo cuando el pus constituye el depósito urinario en su totalidad.

DULCAMARA.—Es el medicamento que más ordinariamente empleamos en el tratamiento de la cistitis crónica cuando el depósito de las orinas está principalmente constituido por mucus. Estas orinas son viscosas, turbias, blanquecinas, con un depósito blanco y viscoso y mal olor.

Dosis y modo de administración.—Habitualmente prescribo la 3.^a dilución; pero si la enfermedad resiste, no hay que vacilar en prescribir la tintura madre á la dosis de 10 á 20 gotas por día.

CALCÁREA CARBÓNICA.—Está indicada en los casos análogos, principalmente cuando las orinas son muy fétidas y la emisión difícil é incompleta.

Dosis y modo de administración.—De la 6.^a á la 12.^a dilución, dos ó tres tomas al día.

No queremos omitir el mencionar el *uva ursi*, que es un medicamento tradicional en las afecciones de las vías urinarias y que modifica bastante felizmente el catarro de la vejiga. Se le prescribe en tisana. Nosotros empleamos la tintura madre á la dosis de 10 á 20 gotas.

.

CUIDADOS HIGIÉNICOS.—Evitar en los alimentos todos los excitantes: los alcohólicos, el café, el té, la pimienta y los condimentos análogos. Es preciso evitar también una alimentación sobradamente azoada. La leche, los huevos, las legumbres, las frutas deben entrar en una gran parte en la alimentación del enfermo.

Deben evitarse toda naturaleza de sufrimientos; los enfermos se encuentran mucho mejor viviendo en los países cálidos y aun algunos han encontrado en ellos su curación.

DERCH Y MARSAL, *trad.*

LA EPILEPSIA

SU TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

por el DR. SCUTIN.

Del notable artículo que con este epígrafe publica el nuevo periódico *Journal Belge d'Homœopathie*, al cual aprovechamos esta ocasión para saludar cordialmente, entresacamos los siguientes párrafos relativos al tratamiento, sintiendo vivamente que la falta de espacio nos obligue á renunciar á transcribir lo que del mismo se refiere á consideraciones generales sobre la epilepsia y algunas observaciones insertas al final. Dice así:

La terapéutica homeopática nos suministra distintos medicamentos para combatir la epilepsia.

Los principales son:

Acónito, agaricus muscarius, ácido cianhídrico, belladona, calcárea carbónica, helleborus, hyosciamus, nux vómica, corrosivus, tarentula, zincum, etc.

Las características son, para el *Acónito*, durante el período prodómico:

- Sensación de hormigueo en todo el cuerpo, prurito

general, cefalalgia, fiebre. Durante el acceso: rigidez de los miembros, trismus, catalepsia, etc.

Acidum cyanidricum.—Gran irritabilidad, vértigo, atontamiento, sensación de embriaguez, pérdida súbita del conocimiento, contracción de los miembros, dientes apretados, espuma sanguinolenta, cara tumefacta, respiración anhelosa, los ojos salen de la órbita, etc.

Belladonna.—Constricción de la garganta, necesidad de repetir la acción de tragar, dilatación pupilar, vista turbia como si hubiese una nube ante los ojos, cefalalgia, alucinación, pérdida del conocimiento, rigidez tetánica, incontinencia de orina, etc.

Agaricus muscaricus.—Contracción de la pupila, rigidez de la nuca, convulsiones clónicas, temblor general, deposiciones involuntarias, pérdida del conocimiento, calambres.

Cuprum.—Náuseas y vómitos antes del acceso, extremidades frías, calambres, rigidez tetánica, temblores, convulsiones, pérdida del conocimiento, espuma por la boca, gritos al caer, sudores fríos, accesos presentándose sobre todo por la noche, etc.

Corrosivus.—Si la epilepsia está bajo la dependencia de la sífilis.

Hyosciamus niger.—Excitación, necesidad de hablar, propensión á la cólera, al furor, alucinaciones, palidez de la cara, convulsiones clónicas, caída súbita con gritos y pérdida del conocimiento, espuma por la boca, accesos de poca duración, etc.

Nux vomica.—Irritabilidad, angustias, impresión dolorosa por el ruido, incapacidad para el trabajo, convulsiones clónicas, pérdida del conocimiento con deposiciones involuntarias, temblor y rigidez de los miembros, accesos más bien matutinos.

ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

*Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de
Mayo de 1893*

Abrióse la sesión á las diez menos cuarto de la noche, leyendo el infrascrito Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Dr. Pinart presenta una enferma, procedente del dispensario de la Academia, llamada Gertrudis López, de 50 años de edad, temperamento linfático-bilioso y constitución robusta.

Refiere que el día de su entrada, presentaba en la parte externa de la nariz, sobre todo en el lado derecho, una mancha rojo azulada, que no excedía de nivel de las demás partes vecinas. No así el orificio externo del propio lado, cuyo rojo azulado estaba más oscuro bajo una elevación circunscrita dura con pequeñas nudosidades. El labio superior y en la parte correspondiente al orificio nasal, presentaba una verdadera elevación con infiltración del dermis, cuya elevación tenía la forma semi-lunar, mirando la parte cóncava arriba y correspondiendo á una ulceración que abarcaba esta parte de labio y orificio nasal, úlcera cuyo fondo era plano y cubierto de pus y detritus. El borde de esta ulceración formaba un rodete muy abultado y rojo oscuro. La entrada del orificio nasal estaba también ulcerada, cuyo pus corría hacia abajo determinando mayor infección en el labio superior; su fondo presentaba infinidad de pequeños nódulos. La cavidad bucal no ofrecía señal alguna de alteración.

Considera que se trata de esos procesos llamados por los modernos granulomas infecciosos y que como á tal cabrá una reabsorción y cicatrización. Dice que

son tres las afecciones de esta índole con que confundirla; el tubérculo, la actinomicosis y el sífiloma. Esta última no la considera posible por no encontrar la más ligera señal de sífilis. La actinomicosis cree puede tener más semejanza, sin embargo de que su principal asiento es la boca y que cuando invade las fosas nasales tendremos siempre señales en los alveolos dentarios.

Por exclusión, pues, acepta el tubérculo, es decir, una tuberculosis local, el lupus, enfermedad que le da ocasión para determinar la acción del tuberculinum, añadiendo que si el bacilo de Koch es el origen del tubérculo y sus secreciones producen las inflamaciones caracterizadas á simple vista por esa forma nodular ó granulosa y por el microscopio por la presencia de un tejido embrionario, forzosamente empleando el tuberculinum había de poner término al foco neoplásico viniendo en definitiva el tejido cicatricial.

Empezó el tratamiento administrando el tuberculinum 50.^a centesimal cuatro glóbulos al día, sosteniéndose durante un mes y sobreviniendo continuas agravaciones que le pusieron en grave aprieto para convencer á la enferma, que dudaba de su estado; presentaba destrucciones de tejido por todas partes; la úlcera naso-labial había tomado grandes proporciones supurando en abundancia, la bóveda palatina afectada de igual modo, perforándose en dos puntos diferentes, desarrollándose tan fuerte inflamación que le impedía tomar alimento. El ala de la nariz se puso de un rojo muy oscuro descamándose y produciéndose escaras negruzcas.

Cambió desde entonces la dilución del tuberculinum, empleando la 200.^a y ayudando su acción con el *Hydrastis intus extra*, embadurnando la parte con una dilución al $\frac{1}{10}$ de la tintura con glicerina.

A los 8 días se fué acentuando la mejoría, y al cabo

de un mes se vió claramente la formación de tejido cicatricial, desde cuya fecha sólo se le administra el tuberculinum á la 200.^a, pudiendo apreciar los señores Académicos sus efectos, ya que en la enferma sólo notaran lesiones en el interior de las fosas nasales habiéndose curado por completo las que existían en el labio, orificio nasal y velo del paladar y quedando como comprobante el tejido cicatricial.

El Sr. Presidente concedió la palabra al Dr. Badía para referir un caso clínico de tumor intra-abdominal.

Se trata de una niña que hace 3 meses estaba en cama completamente postrada, habiendo principiado por una afección tifoidea, de la cual curó perfectamente.

Presentáronse al cabo de cierto tiempo dolores vagos en diferentes partes del cuerpo con exacerbaciones vespertinas y 39° de calor, ligero abultamiento del vientre y lengua espúrea.

Dicha niña fué visitada por distinguidos prácticos de esta capital los cuales formaron diferentes diagnósticos. Creyendo en la existencia de fiebre palúdica, le fué administrada la quinina sin resultado, continuando de igual modo las exacerbaciones vespertinas. Opinaron otros, se tratase de un infarto del bazo y hubo quien creyó que fuese sencillamente una irritación intestinal.

Dado el tiempo trascurrido y los resultados nulos obtenidos en su curación, puesto que empeoraba, se decidieron á tratarla homeopáticamente. Hace la historia de la enfermedad, considerando si su causa procedía del organismo. Diagnostica por exclusión, desechando la enteritis por no presentar los síntomas propios de la enfermedad. Lo propio hace de tumor del bazo, ya que ni infarto había, no estando tampoco el hígado alterado. Dice que se atrevió á suponer la existencia de un tumor, cuyo pus pasase á la san-

gre, infeccionándola y determinando la fiebre. Y que, por lo tanto, empleó el tratamiento propio en tales casos, alternando cada dos horas el Hepar con el Phosphorus. Que á los tres días del indicado tratamientó se descubrió el mal, apareciendo en la región infra renal una tumefacción que presentaba todos los síntomas de fluctuación, manifestándose más y más cada día.

Hízole una punción previa con el trocar explorador la que demostró la existencia de pus.

Consideró que se trataba de un absceso caliente de origen remoto. Que no podía ser un absceso loco dolenti, ya que la parte tenía una temperatura normal y que por lo tanto era un absceso emigrante ignorando su procedencia.

Al practicar la punción, notó la existencia de bridas en el interior del tumor, observando cada día mayor salida de pus, lo cual indicaba que su origen estaba á distancia. Explicó la operación practicada, después de la cual fué cesando la fiebre restableciéndose notablemente la pequeña enferma, quedando curada á los veinticinco días.

Extiéndese luego en consideraciones, asegurando haber jugado el tratamiento homeopático un gran papel en esta ocasión, al patentizar la existencia de tumor, y que con seguridad habría costado la vida á la enferma, víctima de la pyoemia si la eficacia de la medicación no hubiese determinado la salida de pus al exterior.

Y luego pregunta: ¿Debía el médico homeópata fiar solamente en la medicación despreciando el bisturí?

Dice haberle preocupado esta idea sobre manera, no atreviéndose á asumir la responsabilidad, no haciendo la operación á pesar de contar con la aquiescencia de la familia.

Hace breves consideraciones respecto á la medicación y pronóstico. En cuanto á la etiología, pregunta

si la fiebre tifoidea podía ser causa determinante, opinando por su parte no haber suficiente tiempo para su aparición.

Cita luego las teorías más en boga para explicar la formación del pus, inclinándose á la de Boningaussen, ó sea la que lo explica por diapédesis de los vasos del tejido inflamado y no del tejido conectivo.

Trancurridas las horas reglamentarias, se suspendió la sesión á las 11 de la noche.—El Presidente, *Dr. Sanllehy*.—El Secretario, *Dr. Pedro Pinart*.

MISCELÁNEAS

ATENEU TARRASSENCH

SEGON CERTÁMEN LITERARI DE 1894

Altre vegada l' Ateneu Tarrassench ha iniciat un Certámen literari que 's celebrarà en lo dia 2 de juliol prop vinent, á dos quarts de quatre de la tarde, en lo Teatre Principal d' aquesta ciutat. A dit efecte, lo Jurat calificador que sotscriu, convoca á tots los escriptors al esmentat concurs, ab arreglo al següent

CARTELL

1.^{er} S' adjudicarà la Flor natural á la mellor poesia de tema lliure. Segons l' antiga costum, lo qui obtinguí aquest premi, anomenat *d' honor y cortesia*, deurá entregarlo á la dama per ell elegida, la que proclamada *Reyna de la festa*, tindrà á son càrrech, la repartició dels demás premis, desde son trono.

2.^o Premi de l' Ateneu Tarrassench consistent en una planxa artística d' argent ab la inscripció corresponent, alusiva á la festa y al premi, que s' entregarà

á qui millor tracti en prosa catalana ó castellana, la «Influencia del Ateneo en lo desenrotllo, cultura y morigeració de las classes obreras á las poblacions industrials; y major profit dels fins morals y materials del mateix, si contribuyexen á son foment las classes acomodadas.»

3.º Premi de S. A. la Infanta Isabel. Un joch complet d'escritori, de metall platejat á la poesia que ab mes inspiració enaltexi al obrer dignificat pel treball, base de la felicitat de sa familia.

4.º Lo Exm. S. D. Ramón Larroca, Gobernador civil de Barceloná, otorga un objecte artístich á la mes bella poesia patriótica.

5.º Lo M. I. Ajuntament de Tarrasa ofereix un objecte d'art á la mes ben escrita memoria en catalá ó castellá sobre 'l següent tema: «Conveniencia de la descentralisació municipal.»

6.º Premi del Diputat á Corts pel districte, D. Alfons Sala y Argemí, de una escribanía d'argent, adjudicable al mellor treball en prosa ó vers sobre las «Excelencias y ventatjes de la unió y harmonía que sempre dehuen regnar entre 'l capital y 'l treball.»

7.º Lo Sr. Jutje Municipal de aquesta ciutat, don Joseph Margarit, dona 'l premi de la obra de Agricultura y Zootecnia de D. Joaquim Ribera, pera la composició en prosa que mellor desenrotlli aquest tema; «Medis que dehurian empleyarse pera resoldrer la crisis agrícola que sofreix 'l pahís.»

8.º Un objecte d'art ofert per 'l Institut Industrial de Tarrasa y destinat al mellor treball sobre el tema: «Sistema higiénich que sería mes convenient adoptar en los locals destinats á la fabricació llanera.»

9.º Premi de la Cámara de Comers de Tarrasa consistent en altre objecte d'art otorgable al mellor escrit sobre 'l tema: «Donada la situació actual del pahís, ¿quín es 'l régimen económic que convé adop-

tar á Espanya per lo que respecta á sas relacions mercantils ab las demás nacions d' Europa y América?»

10.º Altre objecte d' art de la Comissió Directiva de la Societat fundadora del Reyal Col·legi Tarrassench, ofert al desenrotllo del tema «La educació estètica com á complementaria dels estudis científich-literaris.»

11.º Premi del Circol Egarench consistent en un objecte d' art al qui mellor canti en valentas é inspiradas estrofas «La importancia histórica y 'l progrés industrial de Tarrassa.»

12.º Altre premi del Cassino del Comers, de un objecte artístich al qui mellor probi las «Ventatjes que poden reportar á las classes socials, las Societats recreyativas.»

13.º Un objecte d' art del Cassino Industrial Tarrassench á qui mes atinadament demostri «Quín benefici pot reportar una Societat essent recreyativa y benéfica á la vegada.»

14.º Lo Centre Médich ofereix altre objecte d' art, al mellor treball que fundat en los diversos sistemas médichs descriga ab claretat «la falta de base científica del sistema homeopátich.»

15.º Premi del Sr. D. Lluís de Ramón, Baró de Corbera. Un objecte d' art de bronzo á la mellor memoria respecte al tema: «La ilustració dels pobles es la base de son desenrotllo económich.»

16.º D. Joaquim M.ª de Paz dona un exemplar de la obra *Escritos Económicos* de D. Joan Güell y Ferrer, pera la memoria que demostri, que «No pot esser home d' Estat útil al seu país, l' home públich que en la época moderna no hagi dedicat profonds estudis á las qüestions económicas.»

17.º *La Revista Tarrasense* dona una ploma d' argent ab incrustacions d' or y ab lo emblema de la República, pera la memoria que mellor demostri que

«La República es una de las formas de Gobierno que se apoyan en los principios absolutos de justicia y de progreso, y que siendo descentralizadora, es la que mejor garantiza el fomento de la producción nacional.»

18.⁶ *La Gaceta de la producción lanera* ofereix un objecte d'art a la millor «Descripció inédita d'una de les màquines avuy en ús a la indústria llanera, sa utilitat, resultat y milloras de que siga susceptible.»

19.⁶ *La Comarca* dona les obres històriques de don Joseph Ventalló y Vintó, titulades **La Ciudad de Egara**, **La Ciudad de Tarrasa** y **La Nueva Cataluña**, a la poesia catalana ó castellana que mes bé «descriga algún succés gloriós de l'antiga Egara ó de la moderna Tarrassa.»

20.⁶ Premi de la revista *Egara*, consistent en una rama de llaurer d'argent al millor treball que compendihi clara y concisament en prosa catalana 'l següent tema: «Definició del regionalisme: sos fonaments històrics: sos progressos actuals: considerat com idea moderna: sa pràctica en lo pervindre.»

NOTA.—Se publicarà un cartell suplementari si's reben nous premis.

BASES:

1.^a Lo Jurat concedirà tants accésits y mencions honorífiques com cregui convenient.

2.^a Tots 'ls treballs literaris haurán d'esser inédits, podentse presentar escrits en català ó castellà tots 'ls que no s'expressa, en los respectius temas, en quina llengua deuen esser compostos.

3.^a Se reserva 'l Jurat per un any a comptar desde 'l dia de la festa, la propietat de las composicions premiadas.

4.^a La remissió dels treballs se farà al domicili del Secretari (Sant Antoni, 66, Tarrassa) avans del 16 de juny pròxim, acompanyats d'un plech clos contenint

l' nom de l' autor y duhent en l' sobrescrit, lo titol y lema de la composició.

5.^a No s' entregarán 'ls premis á altre persona que al autor ó á la que aquest haji indicat préviament.

6.^a S' anirán fent publichs, á mida que 's vagin rebent, 'ls títols y lemas dels treballs enviats, y ab la corresponent anticipació 's publicarà també 'l fallo del Jurat.

7.^a Los plechs que contingán 'ls noms dels escriptors no premiats, serán cremats á l' acte de la festa.

Aquest cartell fou escrit y firmat á la ciutat de Tarrassa, als 15 d' abril de 1894, per los individuos del Jurat calificador: *Joaquim M.^a de Paz*, President.—*Francesch Ubach y Vinyeta*.—*Francisco de S. Maspons y Labrós*.—*Bonaventura Bassegoda*.—*J. Ayné y Rabell*.—*Alfons Sala*.—*P. Autonell y Guardiola*, Secretari.

CARTELL SUPLEMENTARI

Posteriorment á la publicació del Cartell, als 15 d' abril últim, s' han rebut 'ls prémis següents:

21.^é De S. M. la Reyna Regent, consistent en la riquíssima obra en 3 volúms *in folio* titulada **Colección litográfica de cuadros del Rey de España** (1826), que s' adjudicará á la mellor «comedia ó drama en un ó mes actes y en vers». Se reserva pera l'Ateneo 'l dret d'estreno de l'obra.

22.^é De la Excma. Diputació Provincial, essent un **objecte d' art**, pera la més ben escrita «novela de costums».

23.^é De l' Academia Médico-Homeopática de Barcelona, ó siga altre **objecte d' art**, que s' otorgará á la mellor memoria sobre 'l tema: «Concepte científich y prácticich de la doctrina homeopática».

24.^é De la mestra municipal D.^a Maria Antonieta Olives y qu' es un **objecte artístich**, pera la poesia que

mes bé «ensalsi á las Autoritats que s'interessen com dehuén per la instrucció del poble».

Pera aquestos quatre premis, regeixen las mateixas bases del Cartell.

Tarrassa 8 de maig de 1894.—Per lo Jurat calificador: lo Secretari, *P. Autonell y Guardiola*.

Invitados por la Real Academia de Medicina y Cirugía, tuvimos el gusto de asistir á la sesión extraordinaria que celebró el día 28 del mes de mayo, para la recepción del académico electo por la sección de Veterinaria D. Antonio Sabater y Casals, quien leyó el discurso reglamentario cuyo tema «las vacas lecheras y sus enfermedades infecciosas» desarrolló, demostrando profundos conocimientos y exponiéndolos con suma claridad.

Contestó al nuevo académico el Dr. D. Bartolomé Robert, con un brillante discurso, en el que hizo resaltar los méritos que adornan al electo, que reúne á la condición de veterinario la de doctor en Medicina y Cirugía, motivo por el cual puede comprender y estudiar con mayor conocimiento de causa, las vastas cuestiones que hoy se debaten y que están relacionadas con los estudios de Veterinaria.

Felicitamos al nuevo académico por su victoria.

Hace pocos días, nuestro digno compañero el doctor Ricart sufrió la gran desgracia de perder á su señora madre, la viuda del difunto Dr. Ricart, á quien tanto debe la Homeopatía en nuestra capital.

Enviamos á nuestro digno comprofesor la más sincera expresión de nuestra simpatía, así como la seguridad más absoluta de que esta REVISTA se asocia é identifica con su dolor, al sufrir tan sensible pérdida.

Galantemente invitados al efecto, asistimos á la conferencia que sobre el tema «Medios de aminorar las enfermedades y la mortalidad en Barcelona», dió el Sr. García Faria, en el salón de actos del *Fomento del Trabajo Nacional*, por cuenta de la *Academia de Higiene de Cataluña*.

El acto resultó brillantísimo, tanto por lo escogido y numeroso de la concurrencia, cuanto por lo acertado y erudito que estuvo el Sr. García Faria.

Caso extraordinario de Anatomía.—En la sala número 21 del Hospital Provincial ha fallecido hace pocos días un enfermo á consecuencia de lesiones del corazón. El profesor encargado de la sala, Dr. López Elizagaray, en vista de los síntomas especiales y contradictorios que el enfermo presentaba, procedió, momentos después de la muerte, á verificar la autopsia, que presenciaron, entre otros, el catedrático de San Carlos Dr. Oloriz y el médico de baños doctor D. Angel Nieto. Con verdadera sorpresa encontraron que el tal individuo tenía el corazón, el pulmón de dos lóbulos, el bazo, la S ílfaca y el páncreas, al lado derecho; y al izquierdo, el pulmón de tres lóbulos, el hígado, el ciego y el apéndice vermicular. Es decir, que había una transposición *completa* de vísceras; caso raro, rarísimo, pues la mayor parte de los autores que de estas cuestiones tratan, se limitan á transposiciones *parciales* y no *generales*, como la presente. Inmediatamente después de la autopsia se ha procedido á fotografiar las vísceras torácicas y abdominales, y el cadáver fué trasladado al Museo del Colegio de San Carlos con el objeto de hacer un estudio esquelético, en el cual Saint-Hilaire y otros no profundizaron estos casos de Teratología.—(*El Siglo Médico.*)